

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 3233/2010).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-01/4432.
Fecha Resolución: 3.8.2010.
Titular: Agrogenil, S.L.
T.m. (provincia): Écija (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 3235/2010).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-2023/06.
Fecha resolución: 10.9.2010.
Titular: Carmen Luque Sánchez.
T.m. (provincia): Loja (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 24 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se notifican mediante publicación la distintas resoluciones dictadas en los procedimientos de concesión de aguas públicas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estime oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, o en la Dirección Provincial correspondiente.

Listado de resoluciones dictadas en procedimientos de concesión de aguas públicas:

Expediente: 2601/2008.
Interesada: Comunidad de Regantes «Los Molejones».
Término municipal: Loja (Granada).
Acto que se notifica: Resolución del recurso de alzada.

Expediente: 123/2008.
Interesada: Funginver XXI, S.L.
Término municipal: Morón de la Frontera (Sevilla).
Acto que se notifica: Resolución de archivo por caducidad.

Expediente: 741/2008.
Interesada: Cortijo Los Castañuelos, S.L.
Término municipal: Güéjar Sierra (Granada).
Acto que se notifica: Resolución denegatoria de concesión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resolución inadmisoria de recurso de alzada de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de resolución inadmisoria de recurso de alzada, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: SA-HU-58-06.
Expedientado: López Liáñez, José.
Término municipal: Moguer (Huelva).

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de desestimación de recurso de alzada de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de desestimación de recurso de alzada, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. Expte.: 532/08-JA.
Expedientado: A.P.C., S.L.
Término municipal: Las Gabias (Granada).

Núm. Expte.: SA-HU-86-06.
 Expedientado: Iglesias Medrano, Francisco.
 Término municipal: San Juan del Puerto (Huelva).

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPTE.	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
022/10-COR	EXPÓSITO GARRIDO, JUAN	CÓRDOBA
036/10/GRA/CG	BUDIÁ JIMÉNEZ, ABELARDO	GRANADA
SA-CA-11-10	JIMÉNEZ CÓRDOBA, PASCUAL	ALGECIRAS (CÁDIZ)
20.409-ES	PÉREZ PÉREZ, JUAN JOSÉ	ALJARAQUE (HUELVA)

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre emplazamiento para comparecer en recurso contencioso-administrativo de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de emplazamiento para comparecer en recurso contencioso-administrativo, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: 253/07-GD.
 Expedientado: Francisco y Juan Gómez Romeros, C.B.
 Término municipal: Lucena (Córdoba).

Sevilla, 18 de febrero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo de actuaciones previas por informe de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de archivos de actuaciones previas por informe, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPTE.	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
AP-008/08-SE	ORTIZ PAGÉS, MARÍA DEL CARMEN	SEVILLA
AP-008/08-SE	NÚÑEZ RODRÍGUEZ, MANUEL	SEVILLA
AP-676/08-GD	RAOV CRISIAN RETEGAN	CÚLLAR VEGA (GRANADA)
AP-559/07-JA	VICO DÍAZ, FRANCISCO	HUELMA (JAÉN)
AP-836/08-JA	PRADOS NAVARRO, JUAN	BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)
AP-113/09-JA	SANZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	MADRID

Sevilla, 18 de febrero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo de actuaciones previas por coincidencia de hechos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de archivos de actuaciones previas por coincidencia de hechos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPTE.	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
AP-0272/08-SE	CALDERÓN JIMÉNEZ, GEMA	SEVILLA
AP-434/08-SE	UNIÓN COOPERATIVA LAS MARISMAS	ISLA MAYOR (SEVILLA)
AP-663/08-JA	SONDEOS AMBOGA, S.L.	ANDÚJAR (JAÉN)
AP-397/08-JA	COMUNIDAD DE REGANTES RAMBLA DEL FONTANAR	HINOJARES (JAÉN)

Sevilla, 18 de febrero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.